El Poder Ejecutivo
de la
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, -9 DIC. 2005

Visto que se propicia la aceptación de la renuncia presentada por el Ingeniero Rafael MAGNANINI al cargo que desempeña como JEFE DE GABINETE, para el que fuera designado mediante Decreto N° 2036 de fecha 02 de setiembre de 2004,

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA

ARTÍCULO 1°.- Acéptase, a partir de la fecha del presente decreto, la renuncia presentada por el Ingeniero Rafael MAGNANINI (D.N.I. N° 13.120.790 – Clase 1959) al cargo que desempeña como JEFE DE GABINETE, para el que fuera designado mediante Decreto N° 2036 de fecha 02 de setiembre de 2004, agradeciéndole los servicios prestados al Estado Provincial durante el desempeño de su gestión.

ARTÍCULO 2°.- El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Gobierno.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, publíquese, comuníquese, pase a la Jefatura de Gabinete, dése al Boletín Oficial. Cumplido archívese.

DECRETO N° 2960

Ing. Agr. FELIPE CARLOS SOLÁ
Gobernador de la Provincia
de Buenos Aires